

EL PREDICADO Y SU NÚCLEO

El predicado es la parte de la oración en la que se expresa lo que hace el sujeto, y para expresar lo que hace el sujeto es imprescindible la presencia de un verbo (que es la palabra que indica una acción). Al ser indispensable la presencia de un verbo para indicar la acción del sujeto, el verbo se convierte en la palabra más importante del predicado y por lo tanto siempre funcionará como su núcleo (N). En el predicado, otras informaciones sobre la acción del sujeto (el qué, el cómo, el dónde...) son proporcionadas por los complementos.

EL COMPLEMENTO DIRECTO

El complemento directo (que abreviaremos como CD) es el complemento que expresa la cosa hecha por el verbo.

Si yo tengo la oración

María escribe una carta

está claro que la cosa que *escribe* (verbo) María es una carta. Por lo tanto *una carta* sería el CD.

El CD va introducido siempre por un **verbo transitivo**. ¿Qué es un verbo transitivo? Un verbo que necesita llevar un CD para tener un significado completo, o sea, para tener un significado que aporte la información sobre el objeto, el animal o la cosa sobre la que se realiza la acción del verbo.

Si yo digo simplemente

María escribe

la información que aporto no es completa, ya que no indico el objeto sobre el que se realiza la acción de escribir (una carta).

Dicho de otra manera, los verbos que pueden llevar CD (o sea, los verbos transitivos) se distinguen fácilmente porque siempre requieren de un "algo" sobre lo que realizar su acción.

Fíjate:

El que escribe → escribe algo El que come → come algo El que limpia → limpia algo
El que abre → abre algo El que bebe → bebe algo El que necesita → necesita algo

Todos estos verbos (escribir, comer, limpiar, abrir, beber, necesitar...) serían, pues, transitivos.

Sin embargo, los **verbos intransitivos** son los que NO pueden llevar CD.

Mira:

El que muere → ¿muere "algo"? Está claro que no.

El que ríe → ¿ríe "algo"? No.

El que aparece → ¿aparece "algo"? Tampoco.

Estos verbos (morir, reír, aparecer) y otros muchos son, pues, intransitivos.

Ya sabemos qué tipo de verbos pueden llevar un CD. La siguiente cuestión que debemos abordar ahora es ¿cómo podemos localizar en la oración un complemento directo, cómo lo encontramos? Pues bien, para localizar un CD debemos asegurarnos de que ese sintagma que tenemos delante (y que *podría ser* un CD) cumple dos condiciones. Pero recuerda, debe cumplir las dos, si no cumple una de ellas, NO se tratará de un CD. Condiciones:

1-El CD debe responder siempre a la pregunta *¿Qué?* o *¿Qué cosa?*

María escribe una carta

¿Qué o qué cosa escribe María? → una carta, está más claro que el agua.

2-El CD se puede sustituir siempre por *lo, la, los o las*.

María escribe una carta → María la escribe

"Una carta" cumple las dos condiciones... ¡Bingo! "Una carta" es sin duda alguna un CD

María	escribe	una carta
N	N	CD
S	P	

Como estamos comprobando, el CD puede aparecer en una oración de dos maneras:

-Como un sintagma nominal (grupo de palabras donde la más importante es un sustantivo)

María escribe una carta

-Como un pronombre

María la escribe

Pues bueno, evidentemente en ambos casos se trata de un CD. O sea, cuando el CD nos aparezca ya sustituido por su pronombre, este pronombre (*lo, la, los o las*) sigue cumpliendo la función de CD igual que el sintagma del que procede.

María	escribe	una carta
N	N	CD
S	P	

María	la	escribe
N	CD	N
S	P	

Otro ejemplo... Si yo me encuentro la oración

El profesor de Inglés terminó el trabajo

¿Será "el trabajo" un CD? Comprobemos:

Condición 1- ¿Qué terminó el profesor de Inglés? → el trabajo

Condición 2- El profesor de Inglés lo terminó

Se cumplen las dos condiciones, por lo tanto:

El	profesor	de Inglés	terminó	el trabajo
Det	N	Ady	N	CD
S			P	

Y si quisiera analizar la oración "El profesor de Inglés lo terminó" pues sería así:

El	profesor	de Inglés	lo	terminó
Det	N	Ady	CD	N
S			P	

Hay que insistir en que el CD debe cumplir las dos condiciones que he escrito antes, porque hay algunos sintagmas que parecen un CD porque cumplen la 1ª condición pero no lo son realmente porque no cumplen la 2ª. Mira...

Me gusta el helado

Si tú preguntas ¿Qué cosa me gusta? La respuesta es inmediata: el helado. Y muchos dicen... ¡ya está! ¡Un CD! Y yo digo... ¡una mierda! Mira a ver la segunda condición... ¿puedes sustituir "el helado" por "lo", por "la", por "los" o por "las"?

Me gusta el helado → *Me lo gusta

¿"Me lo gusta"? ¿A ti eso te parece correcto? Está claro que no podemos decir "Me lo gusta". Por lo tanto "el helado" NO es un CD (no cumple la 2ª condición). Oye, ¿y entonces qué es "el helado"? Pues muy fácil, es el sujeto, que en vez de estar al principio

El helado me gusta

pues lo hemos puesto al final

Me gusta el helado

Lo que realiza la acción de gustarme es "el helado" → Sujeto . Es igual que cuando dijimos que

Juan come = Come Juan
(Juan sujeto en los dos casos)

¡¡Tachaaaaaaaán!!

EL COMPLEMENTO INDIRECTO

El complemento indirecto (que abreviaremos como CI) se refiere a la persona, animal o cosa que RECIBE la acción del verbo. Así, si tú dices

María escribe una carta a su abuela

parece claro que quien recibe la acción de la escritura de la carta es su abuela. Por lo tanto "a su abuela" → CI.

Otra manera de distinguir el CI fácilmente es comprobar que se puede sustituir por *le* o *les*. Fíjate:

María escribe una carta a su abuela → María le escribe una carta

Como podemos comprobar, y al igual que pasaba con el CD, el CI puede aparecer de las dos formas, como un sintagma nominal

María	escribe	una carta	a su abuela
N	N	CD	CI
S	P		

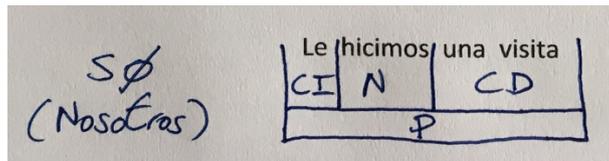
o ya sustituido por su correspondiente pronombre

María	le	escribe	una carta
N	CI	N	CD
S	P		

Otro ejemplo:

$S\phi$ (Nosotras)	Hicimos	una visita	a nuestra vecina
	N	CD	CI
	P		

¿Quién recibe la acción de que le hagan una visita? → Nuestra vecina

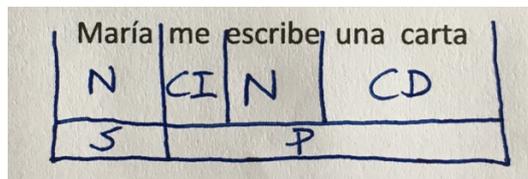


Y una cosa, ¿son *le* y *les* los únicos pronombres que pueden funcionar como un CI? Pues no, la función de CI también puede ser desempeñada por los pronombres *me*, *nos*, *te*, *os* y *se*. Fíjate:

María me escribe una carta

¿Quién recibe la acción de la escritura de la carta? Pues está claro que yo. ¿Y qué palabra de esta oración se refiere a "yo"? Pues "me", evidentemente. Por lo tanto

Me → CI



Otro ejemplo:

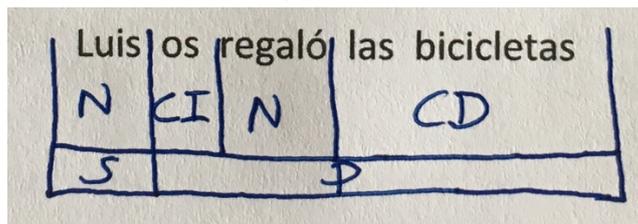
Luis os regaló las bicicletas

¿Quién recibe la acción de que le regalen las bicicletas? → Vosotros

¿Qué palabra de la oración se refiere a vosotros? → os

Por lo tanto

Os → CI



ORACIONES PARA PRACTICAR

Bien, vamos a realizar el análisis sintáctico de unas cuantas oraciones. Ten en cuenta que vamos acumulando lo explicado... Aquí podemos encontrar todos los componentes y peculiaridades que vimos en el sujeto y lo que hemos visto hoy del predicado (Núcleo, CD y CI). Analiza:

El policía de Valencia consiguió su objetivo

Aprobó aquel examen el alumno tartamudo

Dieron una paliza a tu hermano

Me sorprendió tu actitud

Los excursionistas encontraron el cadáver

Lo encontraron los excursionistas

La directora le mostró el edificio

Perdieron el partido

Nos encanta la primavera

